

## Premios Melchor Almagro Díaz

El plazo de presentación de los trabajos finalizará, a las 14 horas, del día 5 de diciembre, podrán optar al premio los licenciados o graduados en Derecho por cualquier Universidad española.

Se concederá un primer premio de 2.000 euros y diploma acreditativo, siendo el segundo premio de 1.000 euros y diploma. Los artículos presentados deberán ser inéditos y originales, y serán juzgados por un Jurado presidido por el Decano de la Facultad de Derecho de Granada, Miguel Olmedo, la Decana del Ilustre Colegio de Procuradores de Granada, Mónica Navarro, la Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Granada, Ana Tárrago y dos profesoras de la universidad, Nuria Castelló e Inmaculada Sánchez.

El fallo se dará a conocer antes del 17 de enero de 2014, ya que la entrega de los premios tendrá lugar en el Acto Académico de celebración del Patrón de la Facultad de Derecho, San Raymundo de Peñafort.

Para más información sobre las bases del concurso: <http://www.ugr.es/local/wderecho>

- iustel no es responsable de los comentarios escritos por los usuarios.
- No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.
- Reservado el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.